**INVITACIÓN A REUNIÓN INFORMATIVA**

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4555/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio de consultoría:

1. **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores – SCC N° 016 -2023 UE 118 – PMESUT.**

**“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORAR UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - UNAC DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE”.**

El plazo estimado de los servicios de consultoría es de **110** días calendario.

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc).

Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: <https://www.pmesut.gob.pe/ps-expresion-de-interes>**,** en el cual también encontrarán información adicional respecto a la consultoría.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento [*GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*](http://condc05.iadb.org/idbppis?pLanguage=SPANISH&pMenuOption=oMenuPolicies), edición actual, mediante la Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores – SCC y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (http://[www.iadb.org](http://www.iadb.org)/procurement).

A efectos de informar los alcances de las contrataciones, se realizará una **Reunión Informativa el jueves 20 de julio de 2023 a las 03:00 p.m**. Las firmas consultoras interesadas en asistir a la reunión informativa pueden ingresar al enlace: https://meet.google.com/twb-ghwh-hfh

Las expresiones de interés (firmadas en todos sus folios) deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo a más tardar **HASTA** las **23:59 horas del día 31 de julio de 2023.**

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:**

**“Remite Expresión de Interés: SCC 016 -2023 UE 118 – PMESUT”**

|  |  |
| --- | --- |
| Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional - PMESUT.Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación | Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, PerúTeléfonos: 00 511 4425500 – 4425502 - 4425503Correo electrónico: **adquisiciones@pmesut.gob.pe**Web site: **www.pmesut.gob.pe** |